



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00893724-UNC-ME#FCQ - Rcia Dftva Ing. Amilibia

---

VISTO:

Lo solicitado por el Ing. Qco. Guillermo Eduardo AMILIBIA, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo de Profesor Ayudante B, del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

A causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 09 del expediente de referencia;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-11-2022, la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por el Ing. Qco. Guillermo Eduardo AMILIBIA (Legajo 28.543), al cargo de Profesor Ayudante B – concursado- código 121- del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente Universitario.-

Artículo 2º: Agradecer al Ing. Qco. Guillermo Eduardo AMILIBIA la importante labor desarrollada como docente de esta Facultad.-

Artículo 3º: El Ing. Qco. Amilibia, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CM. ccl

